



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



La nueva realidad

Hay cambio de régimen por quien interpretó el mandato popular como un permiso para hacer del país y sus instituciones, en tan solo 30 días, un ente que responda únicamente a su interés, visión y entendimiento...

Desde hace tiempo, el país transita a una nueva realidad de la política. Inició en 2018, al momento en el que el entonces presidente electo resolvió cancelar la obra en proceso del aeropuerto de Texcoco, acto de autoridad fundacional de un nuevo ejercicio del poder presidencial. No importaron los estudios técnicos, las opiniones de cercanos colaboradores, la frustrada expectativa sobre un ejercicio moderado del poder, tampoco los elevados costos económicos por la indemnización y por la postergación a la solución en la insuficiencia de la infraestructura aeroportuaria del Valle de México.

De allí en adelante, con singular persistencia, se construyeron las bases para el cambio del régimen democrático. El presidente comprometió no realizar ninguna reforma constitucional en los primeros años de su gobierno. Después, en la elección intermedia de 2021, con la pérdida de mayoría calificada en la Cámara de Diputados, AMLO resolvió centrar toda la atención a lograr la mayoría calificada en 2024 y de esta manera conseguir el cambio de régimen, a costa de la imparcialidad a la que

está obligado el jefe de Estado.

En 2024, la oposición desatendió la elección de legisladores. Un esfuerzo mayor hubiera impedido que la coalición de Morena ganara 256 de los 300 distritos. Hubo derrotas hasta donde se ganaron ayuntamientos y gubernaturas. La interpretación de la Constitución, funcional al ganador, llevó a una excedida sobrerrepresentación. Lo demás ha sido consecuencia.

Los ganadores son minoría, aunque hayan prevalecido en la elección y en la integración del Congreso. Una parte de la sociedad mexicana está en la indiferencia y otra en la oposición, reducida, dividida y, a veces, cooptada. La cuestión es que hay cambio de régimen por quien interpretó el mandato popular como un permiso para hacer del país y sus instituciones, en tan sólo 30 días, un ente que responda sólo a su interés, visión y entendimiento.

La nueva realidad es el colapso de aquel régimen democrático que fue visualizado por la entonces oposición desde la elección presidencial de 1988, un proceso que estaba materializándose a través de diversas reformas que ahora se revierten. La clave para preservar lo mejor está en reconocer el nuevo entorno y adaptarse, como una forma de resistir. ■



En 2024, la oposición desatendió la elección de legisladores. ARACELI LÓPEZ